



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

DECLARA

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
08 JUN 2021	
Recibido.....	9:54 Hs.
Exp. N°.....	43025 C.D.

Su beneplácito y reconocimiento al atleta Federico Molinari, formado deportivamente en el Club Atlético San Jorge de la misma ciudad, perteneciente al Departamento San Martín, por su obtención de la medalla de plata en la disciplina de Gimnasia Artística en el marco de los Panamericanos Río 2021 celebrados en Brasil, representando a nuestro país.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Este gran deportista de nuestra provincia, nació en la ciudad de Rosario, pero se crio y formó deportivamente en la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe, donde sus padres eran entrenadores de gimnasia del Club Atlético San Jorge.

En 1997, con 13 años participó del Campeonato Sudamericano en Santiago de Chile, donde obtuvo tres medallas de bronce y una de plata, esta última en anillas, la que sería su especialidad. En 1999 fue becado por la Secretaria de Deportes de la Nación Argentina y a partir de 2002 se radicó en Buenos Aires para entrenar en el Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CeNARD), siendo su entrenador el ruso Vladimir Makarian.

Muchos fueron los logros deportivos obtenidos a partir de allí, siendo que en el 2008, logró el 6º puesto en paralelas en la Copa del Mundo de Moscú, el 4º puesto en anillas en la Copa del Mundo de Barcelona y dos medallas en el Campeonato Panamericano de Especialistas en Rosario



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

(plata en anillas y bronce en paralelas). Ese año obtuvo el Premio Olimpia de plata en gimnasia y obtuvo la medalla de bronce en los Juegos Panamericanos de 2019 en la modalidad de anillas, entre tantos otros.

En su última participación, y a sus 37 años, se quedó con la medalla de plata en los Juegos Panamericanos recientemente desarrollados en Brasil que lo coloca entre los mejores del mundo en la disciplina señalada.

Por todo su esfuerzo y sus distintos logros deportivos cosechados a lo largo de su carrera, es que entendemos merece el presente reconocimiento.

Por lo expuesto hasta aquí sugiero a mis pares la aprobación de este proyecto de resolución.

Lorena Ulieldin
Diputada Provincial